



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9792

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

CONDICIONES:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 12 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

LUNES 25 DE JUNIO DE 1894.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Ce rresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubou Montmartre, 31.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herramienta agrícola arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para viñas, letones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crooks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetones en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillones, bancos, mesillas y mecedoras, amaos, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL —PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42

LA SITUACION DE LA MARINA.

Todos los periódicos se ocupan en la actualidad de asuntos de marina, que han tomado excepcional importancia con motivo de las proposiciones presentadas en el Congreso, para abrir una información á fin de investigar como y en que se ha gastado el presupuesto de escuadra.

Sobre el estado de nuestra Marina, ha publicado *La Epoca* un artículo que ha llamado la atención, por lo que lo transcribimos á continuación.

Es un comentario del discurso pronunciado en el Senado por el ex-ministro Sr. Beránger, que es el que hasta hoy se ha colocado en el terreno más imparcial.

Helo aquí:

«Si el general Pando se propuso, al iniciar su interpelación en el Senado, obtener la más completa demostración de que sus desconsoladoras afirmaciones acerca del estado de nuestros organismos militares de mar y tierra carecen de justificación y exactitud, representando, por el contrario, sólo una opinión particular del orador, hay que

convenir en que ha realizado su deseo de una manera tan cumplida como debe ser satisfactoria para el país, á quien quiso hacer partícipe de sus pesimismo.

El general Azeárraga, primero, en un discurso del mayor interés para el esclarecimiento de los más importantes problemas relacionados con el Ejército, y ayer el vice-almirante Beránger, refiriéndose á la Armada, han destruido fácilmente las exageraciones del senador por la Isla de Cuba, y han dejado en su lugar la verdad de los hechos con razonamientos que no admiten réplica.

El digno ex-ministro de Marina, empezó por negar que la ley de escuadra represente un Presupuesto extraordinario, sino sólo un anticipo, puesto que, al ser votada, se suprimieron del Presupuesto ordinario los 19 millones destinados á la construcción de barcos.

Fijándose en el coste total del personal de Marina—15 millones de pesetas—observó que no puede considerarse excesivo, atendidas las múltiples funciones que desempeña.

Recordó que si los buques objeto de la ley de 1887, se han construido en España con mayor dispendio y peores resultados, que si se hubiesen encargado en el extranjero, fue porque la industria nacional pidió desde el primer momento que el dinero destinado á aquéllos, no saliera de nuestro país, invocando derechos á la protección oficial. La cuestión no afectaba, pues, á la Marina, sino al criterio que en estas materias consideran preferible los Poderes.

Pero la exageración ha llegado hasta tal punto, no ya de decir que son caras las construcciones y que se tarda mucho tiempo en ellas, sino que ha desaparecido el anticipo sin haber construido un solo buque.

«Hay personas—dijo—que suponen que ese anticipo era de 500 millones, otras le suponen de 250 y algunas de 225. Nada de eso es

exacto. Aquí está la Memoria del Ministerio de Hacienda que acompaña á los Presupuestos proyectados, y de ella resulta que el anticipo hecho á la Marina es de 171 millones: de este crédito hay que deducir 10 millones para el fomento de Arsenales, 2 millones para la defensa submarina y 22.490.000 para terminación de los buques que estaban en grada al tiempo de concederse el crédito; viniendo, por tanto, á quedar reducida esa suma á unos 137 millones.

Un buque de combate de primera clase cuesta hoy de 25 á 30 millones. ¿Podremos construir muchos buques con un crédito de 137? ¿Qué escuadra podremos tener con esa cantidad? Inglaterra, además del Presupuesto á que he aludido antes, ha concedido un crédito extraordinario á la Marina de 650 millones, y con él ha construido y está construyendo esos grandes buques de 14.000 toneladas, como el *Repulse*, *Royal*, *Oak*, *Sovereign*, etc.»

Citó después los buques que con el anticipo concedido se terminaron y construyeron, para que no vuelva á decirse que no se ha construido un solo buque y que el anticipo ha desaparecido. Buques que se terminaron con el crédito y cantidades que devengaron:

	Pesetas.
<i>Crucero Reina</i>	7.000.000
<i>Cruceros torpederos Cuba y Luzón</i>	1.300.000
<i>Idem Destructor</i>	800.000
Cuatro torpederos de primera clase	1.000.000
<i>Alfonso XII</i>	1.008.181
<i>Reina Cristina</i>	1.108.000
<i>Reina Mercedes</i>	1.175.158
<i>Conde de Venadito</i>	578.153
<i>Infanta Isabel</i>	699.475
<i>Don Juan de Austria</i>	532.552
<i>Isabel II</i>	656.181
<i>Colón</i>	621.400
<i>Ulloa</i>	651.000
TOTAL	22.600.000

Se han construido de nuevo ó se están construyendo:

	Pesetas
<i>Carlos V</i>	18000000
<i>Infanta Maria Teresa Oquendo Vizcaya</i>	48000000
<i>Cataluña</i>	45000000
<i>Cardenal Cisneros</i>	8400000
<i>Princesa de Asturias</i>	8400000
<i>Alfonso XIII</i>	8400000
<i>Lepanto</i>	8400000
<i>Ensenada</i>	3500000
Seis torpederos tipo <i>Temerario</i>	7500000
Seis lanchas tipo <i>Cuervo Filipinas</i>	4500000
2000000	
Total	145300000

Entre los buques terminados y de nueva construcción, hay cantidad de obra por más de 100000 toneladas.

De los buques de la primera lista, todos están navegando hace tiempo, y de la segunda, los tres de Bilbao están en el agua: uno ya entregado á la Marina y los otros dos muy próximos á serlo. El *Alfonso XIII* y el *Lepanto* armándose en los arsenales, y el *Ensenada* prestando servicio en Canarias.

Resulta, pues, que no se ha convertido en sal y en agua el anticipo, como muchos suponen.

¿Qué puede exigirse de una administración de Marina, que con esas setas construye esos barcos?»

Opina el Sr. Beránger que el Gobierno no debe tener á su cargo los arsenales que han de construir industrias particulares.

La protección que convendría otorgarles podría consistir, á juicio del orador, en otorgar una prima por tonelada, como ha hecho, por ejemplo, Italia; el conceder un tanto por cantidad de peso de máquina; y luego, para aumentar nuestro comercio marítimo, porque en él están nuestra prosperidad, nuestra grandeza y nuestra riqueza, pu-

diéran concederse primas á la navegación, como ha hecho también Italia.

«Así, por ejemplo—dijo—podríamos establecer lo siguiente: á todo vapor que salga de puerto español para un puerto extranjero con cargamento español, se le concede una peseta por tonelada de buque y 1000 millas de andar. De ese modo si se nos cerrara el mercado francés para nuestros vinos, podrían los cosecheros españoles poner las pipas de vino en Cartagena de Indias, en Vera Cruz, etc., donde gustán más de nuestros vinos que de los italianos; y así tendrían salida nuestros caldos y se aumentaría nuestra riqueza; y quien dice de vinos, dice de todos nuestros demás productos. Ese pequeño gasto de la prima, que parece mucho, no lo sería tanto, pues sería reproductivo para el Tesoro.»

La autoridad del vice-almirante Beránger, uno de los generales de la Armada de mayor prestigio, da á sus manifestaciones una importancia que completa y avalora la singular competencia del ilustrado ex-ministro conservador.»

TIJERETAZOS

En Hausburgo, ha contraer matrimonio un príncipe. Ha escapado de un peligro para caer en otro peor.

En la audiencia de Oviedo ha ocurrido un caso lamentable durante la vista de un juicio.

Parte del público que quería entrar en el local acometió navaja en mano á los ujieres.

¿Si habrá entrado por Oviedo alguna epidemia de locura?

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el gobernador de Pontevedra ha estado poco feliz en la cuestión de motín de Salcedo.

EL LAUREL DE LOS SIETE SIGLOS. 107

continuó Muza, cuya exaltación crecía; ¡utilizan las discordias intestinas de mi pueblo, nos cercan de traidores, rocen en sus reales á esos infames aben-cerrajes, que impulsados por los hijos de Abou'l-Hassan y de Zorays, han vuelto la espalda á su patria, á su rey y al Dios de sus padres! ¡Y no han enviado sus traidoras cabezas á Granada en prenda de lealtad! ¡Y no contentos aun, arman con el puñal y el veneno á los miserables que aun moran encubiertos tras de nuestros muros! ¡Por el santo nombre Allah! ¡por el profeta! por la piedra de la Kaaba! que si un escuadrón de cristianos se me hubiese ofrecido contra sus reyes, yo los hubiera tornado azotados y escarnecidos á sus señores naturales. Muza puede y quiere retar, y reta de solo á solo, de dos á dos juntos si así les place, á los Palgares, á los Leones, á los Córdabas, á los Toledos, á los Mendozas, al mismo príncipe don Juan y hasta al rey don Fernando; Muza puede morir como caballero, pero desahorarse como villano, enviar asesinos al camp de sus enemigos, nunca, capitán Gastón! nunca!

106 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

declaro tu cautivo en buena y leal batalla, y me pon á tu merced. Muza movió tristemente la cabeza, y asiendo á su vez las manos de Gaston, le dijo con el acento del mas dulce reproche: —No, tu no eres mi cautivo. Pero ¿porqué mi hermano de batalla viene con la noche á buscar á los traidores enemigos de Granada? ¿Porqué no deja, el, que es tan cumplido caballero, ese ejercicio deshonoroso para los rufianes y la gente menuda de sus reales? Gaston de Vargas conoció lo justo de la reconven-ción y se sonrojó. —Y ya que el espíritu tentador; continuó Muza, ha oscurecido su espíritu, porqué no dice á su hermano: «Muza, aquí está el peligro, allí los traidores, mas allá la celada;» porque la guerra, capitán, la guerra entre reyes y cataleros debe ser una lucha leal, de espada contra espada, de sangre por sangre; pero no traición á traición. El capitán callaba, la exaltación de Muza crecía. —¡Que vengan y arrimon escalas á nuestras murallas! gritó: ¡que desplieguen en campo abierto, en número igual, caballero por caballero, lanza por lanza, peon por peon, bandera contra bandera, la enseña de Santiago por Castilla delante de la del Islam por Granada! ¡Son poco generosos, poco hidalgos!

EL LAUREL DE LOS SIETE SIGLOS. 103

—Sin condiciones, añadió Muza. —¿Para qué las quiere quien se rinde á un caballero? contestó el cristiano. Muza se levantó de un salto y dió la mano á su amigo que se puso de pie, le entregó su espada y se desentazó el yelmo. El emir dió un grito de sorpresa al ver el semblante del cristiano, y se desprendió la toca, cuyo extremo para no ser conocido había levantado hasta sus ojos, y exclamó tendiendo la mano al nazareno: —¡Capitán Gastón de Vargas! ¡Bendito sea Allah que me concede estrechar tu mano, valiente mancebo, sin haber vertido una sola gota de sangre! El capitán Gastón era un joven que apenas contaría veinte abriles; su semblante era blanco y mate; sus ojos negros, su cabellera blanca; hermoso como una dama, era fuerte como un león, y la generosidad y la nobleza se leían en su frente tranquila y alegre como la de un niño. —¡Ah! ¡eres tú Muza! exclamó, ¡valiente emir! si ordenas á tu esclavo que suelte á mi escudero Garcés, á quien oigo blasfemar entre los árboles, te probaré que siempre van conmigo el recuerdo del día en que te conocí en la vega. Muza hizo una señal á Acbakr, que obediente como un perro se alejó y trajo consigo á Garcés. —¡Mi pica! exclamó el capitán Gastón.